



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2023
“Contratación de arrendamiento de equipo de cómputo para diversas dependencias municipales”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares De León, Director de Tecnologías; Ing. Ivan Oziel Grimaldo Ichareta, Coordinador de Proyectos; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación de arrendamiento de equipo de cómputo para diversas dependencias municipales”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **INTEGRATEC S.A. DE C.V.**
- **ALVATRIX GLOBAL SERVICES**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **INTEGRATEC S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Eduardo Antonio Castillo Acevedo.

Por parte de la empresa **ALVATRIX GLOBAL SERVICES S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Oscar Omar Ortiz Ramírez

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:



Se hace constar que las empresas **INTEGRATEC S.A. DE C.V.** y **ALVATRIX GLOBAL SERVICES S.A. DE C.V.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **INTEGRATEC S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$4,625,265.60 (cuatro millones seiscientos veinticinco mil doscientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con No. 0011911.

La empresa **ALVATRIX GLOBAL SERVICES S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$\$6,215,395.20 (seis millones doscientos quince mil trescientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$310,770.00 (trescientos diez mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0000072.

Al finalizar el presente acto se le hará entrega al presente de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 01 de diciembre del presente año, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.


La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:17 horas del día 23 de noviembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

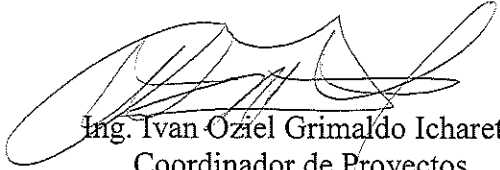
Por el Municipio de San Pedro Garza García:

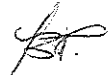

C.P. Mario Alberto Salazar Garza

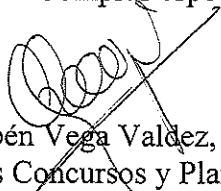
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



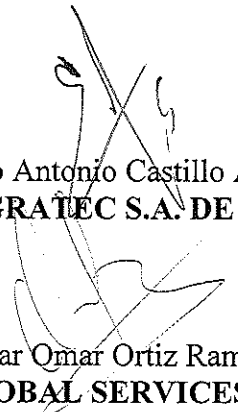

Ing. Daniel Dares De León
Director de Tecnologías


Ing. Ivan Oziel Grimaldo Ichareta
Coordinador de Proyectos


C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales


Lic. Rubén Vega Valdez,
Coordinador de Licitaciones Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:


C. Eduardo Antonio Castillo Acevedo
INTEGRATEC S.A. DE C.V.

C. Oscar Omar Ortiz Ramírez
ALVATRIX GLOBAL SERVICES S.A. DE C.V.

